

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 3** *ANUNCIO de 16 de noviembre de 2011, de requerimiento para personación en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, para hacer entrega de pliego de cargos de expediente disciplinario número 32/11, dictado por el Instructor del procedimiento en fecha 15 de septiembre de 2011, a doña Natalia Torre Espinosa.*

Don Pío Laorden Martínez, Instructor del expediente disciplinario que bajo el número 32/11 se le instruye a doña Natalia Torre Espinosa, Auxiliar de Enfermería adscrita al Hospital del Henares, en situación de paradero desconocido.

Hago saber: Que por el presente edicto se emplaza a doña Natalia Torre Espinosa, Auxiliar de Enfermería adscrita al Hospital del Henares, en paradero desconocido y cuyo último domicilio lo tuvo en el paseo Rosales, de Collado Mediano (Madrid), en el plazo de diez días, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, ante esta Dirección General de Recursos Humanos, Unidad de Régimen Disciplinario, sita en la calle Sagasta, número 6, despacho 319, de esta capital, para recoger pliego de cargos del expediente disciplinario número 32/11, dictado por el Instructor del presente procedimiento, apercibiéndole de que de no presentarse a este requerimiento se seguirán las actuaciones correspondientes a que en Derecho haya lugar.

Madrid, a 16 de noviembre de 2011.—El Instructor, Pío Laorden Martínez.

(03/36.945/11)